

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****28506** *LURREITXASO, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Por haberlo así acordado el Administrador Solidario don Dionisio Otamendi Busto, se convoca a los señores socios a Junta General Extraordinaria, conforme a las facultades que tiene conferidas al amparo del art. 176 de la Ley de Sociedades de Capital, a celebrar en el domicilio social sito en la calle Los Carriles, Oviñana sin número, Cudillero, Asturias (Oficinas de Mariscos Oviñana) el próximo día 29 de octubre de 2010, a las 17:00 horas en primera convocatoria, y al siguiente día y misma hora en segunda, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día.

Orden del día

Primero.- Cambio del domicilio social, con la consiguiente modificación del artículo 4.º de los estatutos sociales, que pasaría a tener la siguiente redacción:

- Artículo 4.º El domicilio social se fija en Oviñana, Cudillero, Puerto de la Portiella sin número, Asturias. Corresponde al Órgano de Administración el traslado del domicilio dentro del término municipal, así como la creación, supresión o traslado de sucursales, agencias o delegaciones, tanto en el territorio nacional como en el extranjero.

Segundo.- Cambio del sistema de administración de la sociedad, con modificación de los artículos 14.º y 24.º de los estatutos sociales, que pasarían a tener la siguiente redacción.

- Artículo 14.º Los órganos de administración de la sociedad son la Junta General de Accionistas, y el Administrador único.

- Artículo 24.º La sociedad estará administrada por un administrador único, que podrá o no ser accionista y que deberá de ser elegido por la Junta General.

Tercero.- Cese y renovación de cargos conforme a nuevo sistema adoptado en su caso.

Cuarto.- Anulación de todos los apoderamientos otorgados por los anteriores órganos de administración.

Quinto.- Lectura y aprobación en su caso del acta de la Junta en la propia reunión.

Oviedo, 20 de septiembre de 2010.- Firmado: Dionisio Otamendi Busto.

ID: A100069555-1